

## UTILIZACIÓN DEL CIPEC EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS

**Heriberto Rodríguez- Mateo**  
**Pastora Calvo Hernández**  
**Isabel Luján Henríquez**  
**Cristina Merchán Mujica**

Departamento de Psicología y Sociología. Universidad de Las Palmas de G.C.  
heriberto.rodriguez@ulpgc.es

<http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n1.v2.302>

*Fecha de Recepción: 18 Enero 2016*

*Fecha de Admisión: 15 Febrero 2016*

### RESUMEN

La entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) y la Ley para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) contempla al alumnado que presenta Trastornos Graves de Conducta (en adelante, TGC) como de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Aunque es evidente el uso de distintos cuestionarios y escalas dimensionales para la detección de los trastornos graves de conducta, curiosamente España no tiene un instrumento de detección común (Merchán, 2016). El Cuestionario de Indicadores de Problemas Emocionales y Conductuales (CIPEC) ha resultado ser un instrumento de fácil manejo (Merchán, 2009; Rodríguez-Mateo, Luján y Mesa, 2012; Rodríguez-Mateo y Luján, 2013) y con garantías psicométricas de fiabilidad y validez, y que permite al profesorado informar sobre el alumnado que pueda presentar indicadores compatibles con un TGC. En el presente comprueba el CIPEC como instrumento para la detección de los problemas de conducta y alteraciones emocionales en todos los centros de educación especial de Canarias. Con una muestra de 471 alumnos/as (de una población de 530), un nivel de confianza del 99% y error del 2%, los resultados nos confirman que el profesorado de los centros de Educación Especial es un buen agente de detección e identificación de los TGC. El 5.5 % de la población de los CEE presentan TGC, y el 60% no presenta ninguna dificultad conductual significativa. Existe una alta fiabilidad total del cuestionario (.95 alfa de Cronbach), y se han podido obtener fiabilidades adecuadas para cada uno de los componentes o factores principales.

Se aprecia cómo hay una influencia lineal de la suma total del cuestionario en función la calificación final. Por último, se propone un modelo ajustado ( $R^2$  de 0,955) con 12 ítems, reduciéndose significativamente el CIPEC.

**Palabras clave:** Trastornos graves de conducta, CIPEC, Centros de Educación Especial, Necesidades Educativas Especiales, detección, profesorado.

### ABSTRACT

The entry into force of the LOE and LOMCE provides the pupils with disorders such as Graves of Conduct for Special Needs Education. While it is clear the use of different questionnaires and dimensional scales for detection of severe behavioral disorders, curiously Spain does not have a common detection instrument (Merchán, 2016). Questionnaire Indicators of emotional and behavioral problems (CIPEC) has proven to be an instrument easy to use (Merchán, 2009; Rodríguez-Mateo, Luján and Mesa, 2012; Rodríguez-Mateo and Luján, 2013) and psychometric guarantees of reliability and validity and that allows teachers to report students who can present indicators consistent with TGC in this checks the CIPEC as an instrument for detecting behavioral problems and emotional disorders in all special education centers of the Canary Islands. With a sample of 471 students / as (population 530), a confidence level of 99% and 2% error, the results confirm that the teachers in special education centers is a good agent detection and identification the TGC. 5.5% of the population have TGC EEC, and 60% has no significant behavioral difficulties. There is a high overall reliability of the questionnaire (Cronbach's alpha .95), and have been able to obtain adequate for each of the main factors componentes or reliabilities.

It shows how there is a linear influence of the sum total of the questionnaire based on the final score. Finally, an adjusted model ( $R^2 0,955$ ) is proposed with 12 items, significantly reducing the CIPEC.

**Keywords:** Severe behavioral disorders, CIPEC, Centers Special Education, Special Needs Education, detection, teachers.

### INTRODUCCIÓN

Es muy complicado establecer una división entre lo normal y lo anormal en el desarrollo evolutivo, aunque es conveniente en la sociedad en la que vivimos hacer esta distinción porque es imprescindible prestar a los individuos los servicios especiales que demandan para resolver sus dificultades. Hay dos enfoques principales (Lacalle, 2009) en la psicopatología de la infancia y la adolescencia: el modelo médico-categorial y el modelo psicométrico-dimENSIONAL. Han dado lugar a dos taxonomías distintas en los trastornos mentales en la infancia y la adolescencia.

En referencia a las *taxonomías categoriales*, los síntomas fundamentales que sirven para pronunciar un diagnóstico son, según la edad, la frecuencia e intensidad del trastorno, al igual que los criterios para los dos sexos y las edades. Realizan una evaluación cualitativa de los trastornos mentales, para clasificar los problemas como presentes o ausentes, dando lugar a una clasificación graduada y excluyente, tales criterios seguidos por la Organización Mundial de la Salud (Criterios CIE) y la Asociación Americana de Psiquiatría (APA-DSM).

Achenbach y colaboradores (2001), describen este enfoque con el término de “top-down”, donde recogen su carácter deductivo.

Las conductas que pueden ser percibidas como normales por un grupo social, pueden ser consideradas como atípicas o indeseables por otro determinado grupo. Lo común es que estas conductas representan realmente exageraciones de comportamientos normales, déficits o alteraciones que pueden combinarse de distintas formas (Empson y Nabuzoka, 2006).

El modelo *Psicométrico-dimENSIONAL*, clasifica los problemas individuales siguiendo una estrategia empírica: la cuantificación de las conductas.

En los inicios de los años 60, diferentes investigadores indicaron la descripción de síndromes. Achenbach (2001) denominó este enfoque como “Bottom-up”, resumiendo un proceso que parte de los síntomas para construir diagnósticos. Algunos síndromes pueden manifestar problemas, mientras que otros descubren rasgos, reacciones de estrés o maneras de adaptación a situaciones específicas.

El profesorado es el principal agente de detección, por eso, debemos facilitarle instrumentos de fácil acceso y fiable para detectar y dar respuestas adecuadas al alumnado. Según Edwards (2006) la observación del proceso de aprendizaje se puede hacer a través del seguimiento de actividades estructuradas en un plan de trabajo, realizándose dentro o fuera del aula.

Existen numerosas escalas que evalúan conductas específicas características de los problemas de conducta y alteraciones emocionales, y de las dificultades asociadas a ellas. Una de las más usadas actualmente es el Sistema de Evaluación de la Conducta de Niños/Adolescentes (BASC, Reynolds y Kamphaus, 2004).

Por su parte, el cuestionario CIPEC, tiene como finalidad mostrar indicadores de problemas emocionales y conductuales. Nació por la necesidad de ayudar y cooperar con el profesorado, para dar una mejor respuesta educativa al alumnado, en la detección, identificación, y derivación del alumnado con posible TGC a los servicios sanitarios correspondientes y teniendo en cuenta que la entrada en vigor de la LOMCE contempla como alumnado de Necesidades Educativas Especiales a aquel que presenta Trastornos Graves de Conducta.

Un grupo de profesionales de la educación en el año 2006 elaboró dicho instrumento (CIPEC) dirigido al profesorado que intentaba ser de fácil comprensión y manejo para determinar la prevalencia de los problemas de conducta y alteraciones emocionales en la etapa de Primaria. El CIPEC estaba formado por un Inventario de 30 ítems que enuncian una determinada conducta observable con una escala de ocurrencia de tres posibilidades (nunca, a veces, frecuentemente) donde supuestamente se encuentran conductas que podríamos denominar a priori “agresivas” (ítems 1 al 14), conductas supuestamente “no asertivas” (ítems 15 a 21), y conductas que supuestamente reflejan respuestas “inhibidas” (ítems 22 a 30). Se le pide en este cuestionario al profesorado que valore, de forma general, la conducta del alumno/a, calificándolo de conducta grave, moderada, leve, o no presenta problemas.

Merchán (2009) realiza un estudio seleccionando una muestra por conglomerados compuesta por la elección de forma aleatoria de ciento setenta y cuatro centros y cerca de 3.700 alumnos/as de Educación Primaria de toda Canarias y se obtiene la opinión y observación de los 174 tutores y tutoras, obteniendo la prevalencia de los TGC y cinco factores por medio de componentes principales.

En el año 2012, se hace una revisión del CIPEC (Rodríguez-Mateo, Luján y Mesa), para intentar configurar y ajustar el instrumento. De forma específica se pretendió analizar las propiedades psicométricas del CIPEC con la finalidad de que pudiera ser utilizado como elemento de cribado y de determinación de la prevalencia del trastorno. La muestra total estaba conformada por una submuestra (40%) de la muestra inicial de más 3.600 alumnos que cursaban la enseñanza de Educación Primaria en centros públicos y concertados de la comunidad canaria. Realizaron un primer análisis factorial (con el método de extracción de máxima verosimilitud), y a partir de la matriz de factores rotados (por el método de rotación Normalización Varimax con Kaiser) decidieron eliminar aquellos ítems que tienen una carga alta en más de un factor rotado (seis en total). En consecuencia el cuestionario final quedaría configurado con 24 ítems. Posteriormente se ejecutó un análisis factorial con los ítems finales, obteniéndose cuatro factores que explican el 61% de la varianza. También se obtuvieron resultados de las correlaciones entre los cuatro factores obtenidos y la valoración final del profesorado en cuanto a la presencia o no de problemas de conducta (no presenta, leve, moderada o grave). Estos autores concluyeron que quedaba demostrada la alta fiabilidad del CIPEC como instrumento de detección, lo que permite su posible uso con la confianza de su validación científica.

En el año 2013, se realizó la última revisión del CIPEC (Rodríguez-Mateo y Luján) donde se hace un análisis discriminante de los cuatro factores del CIPEC y la suma total de los cuestionarios. Los

## UTILIZACIÓN DEL CIPEC EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS

datos finales muestran como las conductas relacionadas con la agresividad y con la inhibición escolar son las que más tienen en cuenta el profesorado para la calificación del alumnado como TGC

A partir de todos estos antecedentes, se aplica en los centros de Educación Especial, y si es posible obtener una prevalencia. Pretendemos conocer si el profesorado en los centros de educación especial es un buen agente de detección e identificación y también establecer sus propiedades psicométricas en esta modalidad de escolarización. Se pretende identificar el número y composición de componentes necesario para resumir las puntuaciones observadas en los ítems (Lloret-Segura, Ferreres-Taver, Hernández-Baeza y Tomás-Marco, 2014) y comprobar si es posible una reducción de ítems sin perder por ello fiabilidad y validez.

## MÉTODO

### Población y muestra

Esta investigación empírica se ha llevado a cabo con la participación de todos los centros de Educación Especial de Canarias. La muestra total está conformada por 471 alumnos/as de una población de 530 alumnos y alumnas de toda Canarias.

Este tamaño muestral permite hablar con un nivel de confianza del 99% y un margen de error del 2%, teniendo una heterogeneidad del 50% para poder generalizar los resultados a toda la población. Prácticamente estamos hablando de la población considerada. La muestra se encuentra entre las siguientes etapas: la Etapa de E. Infantil (3 a 5 años), la Etapa de E. Primaria (6 a 12 años) y el tránsito a la vida adulta (que es a partir de los 14 años en adelante) de los centros públicos de Educación Especial de la CC.AA de Canaria. En cada centro de Educación Especial, se ha cumplimentado los cuestionarios de cada alumnado, con un tutor/a de la muestra correspondiente, siendo el total de profesorado participante de 90 profesores y profesoras de 13 centros de Canarias.

Se presentan los datos de frecuencia de alumnado por centro en la tabla 1.

Tabla 1: Frecuencias por centro.

FRECUENCIA POR CENTRO				
CENTROS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
35001475	54	11,5	11,5	11,5
35004841	10	2,1	2,1	13,6
35008640	15	3,2	3,2	16,8
35008652	15	3,2	3,2	20,0
35008664	63	13,4	13,4	33,3
35009103	39	8,3	8,3	41,6
35013696	101	21,4	21,4	63,1
38005741	16	3,4	3,4	66,5
38006231	95	20,2	20,2	86,6
38009311	13	2,8	2,8	89,4
38009345	10	2,1	2,1	91,5
38010581	20	4,2	4,2	95,8
38015230	20	4,2	4,2	100,0
Total	471	100,0	100,0	11,5

**Instrumento, variables.**

El CIPEC presenta los 30 ítems relacionados con TGC. Con tres opciones de respuesta de ocurrencia: nunca, alguna vez o con frecuencia.

Al final de las afirmaciones, hay una serie de calificaciones finales de las posibles alteraciones de conducta que puede tener el alumnado.

Las variables de este estudio son cada uno de los 30 ítems del cuestionario, y la clasificación de cada alumno/a de la intensidad de la presencia o no de alteraciones conductuales. La respuesta de Grave corresponde al nº1. La respuesta de Moderada corresponde al nº 2. La respuesta de Leve corresponde al nº 3. La respuesta de No presenta corresponde al nº 4. Ha presentado una alta fiabilidad (.948 alfa de Cronbach),

**Diseño y procedimiento**

A través del técnico responsable de los Centros de Educación especial, se plantea a todos los directores/as de los CEE en una reunión regional su implicación y colaboración. Se entregan a todos los cuestionarios para que los hagan llegar al profesorado y puedan cumplimentar para cada alumno/a de su tutoría el CIPEC.

**RESULTADOS.****Resultados descriptivos. Determinación de la prevalencia de TGC**

Del total de la muestra, el profesorado nos informa que presentan diagnóstico de TGC en sujetos, que obtienen el 5.5 % y sujetos que no presenta un TGC lo obtienen un 60%, tal y como se indica en la tabla 2.

*Tabla 2. Frecuencia de sujetos que presentan TGC por diagnóstico clínico.*

FRECUENCIA POR RESPUESTA FINAL				
RESPUESTA FINAL	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	26	5,5	5,5	<b>5,5</b>
2	60	12,7	12,7	18,3
3	84	17,8	17,8	36,1
4	278	59,0	<b>59,0</b>	95,1
8	3	,6	,6	95,8
9	20	4,2	4,2	100,0
Total	471	100,0	100,0	

**La estructura factorial exploratoria del Cuestionario de Indicadores de Problemas Emocionales y Conductuales (CIPEC)**

Con los resultados obtenidos en el análisis factorial para el Cuestionario de indicadores de problemas emocionales y conductuales los ítems han quedado agrupados en cuatro factores.

El primero de los factores, hace referencia a la opinión que los profesores tienen sobre la actuación del alumnado en lo referente al grado agresividad física y verbal a sus alumnos y se agrupa en nueve ítems (17, 11, 7, 12, 3, 1, 13, 8 y 19).

## UTILIZACIÓN DEL CIPEC EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS

El segundo factor, engloba aspectos referidos a las respuestas agresivas a la frustración y ausencia de asertividad, que consta de seis ítems (18, 15,20, 14, 29, 19).

El tercer factor, se refiere a los aspectos relacionados con la inhibición y evasión, que consta de siete ítems (24, 25, 26, 22, 23, 21 y 27).

Y el cuarto y último factor, se relaciona con aspectos propios de falta de autocontrol está integrado por siete ítems (10, 5, 7, 9, 4,30 y 6).

Las siguientes tablas corresponden a la distribución de las frecuencias obtenidas, del nº de sujetos para todo el colectivo encuestado, así como los pesos obtenidos en cada uno de los ítems, atendiendo a cada uno de los factores.

*Tabla 3: Factor 1.-Agresividad física y verbal*

FACTOR 1 " AGRESIVIDAD FÍSICA Y VERBAL"		
VARIANZA EXPLICADA: 42,650		
ÍTEMS	PESO	Nº SUJ.
ÍTEM Nº 17: FALTA AL RESPETO A TODO EL MUNDO.	0,844	471
ÍTEM Nº 11: INSULTA GRAVEMENTE AL PROFESORADO.	0,836	471
ÍTEM Nº 7: HABLA MAL DEL COLEGIO.	0,829	471
ÍTEM Nº 12: LE FALTA EL RESPETO AL PROFESORADO Y HABLA MAL SOBRE ELLOS/AS.	0,818	471
ÍTEM Nº 3: AGREDE VERBALMENTE A LOS PROFESORES/AS.	0,728	471
ÍTEM Nº 1: AGREDE VERBALMENTE A LOS COMPAÑEROS/AS (AMENAZA, PROVOKA, INTIMIDA).	0,646	471
ÍTEM Nº 13: HA UTILIZADO UN ARMA PARA AGREDIR (CUCHILLO, PIEDRAS...) QUE PUEDE CAUSAR DAÑO FÍSICO GRAVE A OTRAS PERSONAS.	0,574	471
ÍTEM Nº 8: INTENTA FUGARSE DEL COLEGIO.	0,573	471
ÍTEM Nº 19: NO TOLERA CUALQUIER FRUSTRACIÓN.	0,499	471

*Tabla 4 Factor 2"Ausencia de asertividad"*

FACTOR 2 "AUSENCIA DE ASERTIVIDAD"		
VARIANZA EXPLICADA: 52,370		
ÍTEMS	PESO	Nº SUJ.
ÍTEM Nº18: NO BUSCA ALTERNATIVAS A LOS PROBLEMAS.	0,799	471
ÍTEM Nº 15: EXPRESA INADECUADAMENTE SUS DERECHOS.	0,758	471
ÍTEM Nº 20: PRESENTA CONDUCTA IRREFLEXIVA	0,713	471
ÍTEM Nº 14: DESCONFÍA DE LOS DEMÁS.	0,653	471
ÍTEM Nº 29: NO LE INTERESA LO QUE SE HABLA DE LA MATERIA EN CLASE.	0,611	471
ÍTEM Nº 16: EXPRESAR INADECUADAMENTE SUS SENTIMIENTOS PERSONALES.	0,539	471

*Tabla 5. Factor 3 "Inhibición y Evasión"*

FACTOR 3 "INHIBICIÓN Y EVASIÓN VARIANZA EXPLICADA: 58,330		
ÍTEMS	PESO	Nº SUJ.
ÍTEM Nº24: BUSCA EL RETRAIMIENTO.	0,811	471
ÍTEM Nº 25: BUSCA LA DESCONEXIÓN.	0,742	471
ÍTEM Nº 26: EXCESIVAS MANIFESTACIONES DE TIMIDEZ.	0,735	471
ÍTEM Nº 22: EXCESIVAMENTE SILENCIOSO.	0,684	471
ÍTEM Nº 23: TIENDE A MOSTRARSE COHIBIDO.	0,677	471
ÍTEM Nº 21: DEMUESTRA POCO ENTUSIASMO.	0,511	471
ÍTEM Nº 27: APARECE EN ÉL/ELLA MIEDO, TEMOR Y ANGUSTIA.	0,498	471

*TABLA 6: Factor 4 "Falta de autocontrol"*

FACTOR 4 " FALTA DE AUTOCONTROL" VARIANZA EXPLICADA: 63,511		
ÍTEMS	PESO	Nº SUJ.
ÍTEM Nº10: MUESTRA IRA EN EL CENTRO.	0,690	471
ÍTEM Nº 5: ESTALLA POR NADA (REACCIONES DESMEDIDAS SIN CAUSA APARENTE).	0,689	471
ÍTEM Nº 2: SE PELEA CON LOS COMPAÑEROS/AS.	0,667	471
ÍTEM Nº 9: SE ENFADA INADECUADAMENTE AL HACER TAREAS ESCOLARES.	0,607	471
ÍTEM Nº 4: TRANSGREDE NORMAS (INCUMPLE LAS NORMAS ESCOLARES).	0,555	471
ÍTEM Nº 30: PRESENTA AUTOLESIONES.	0,534	471
ÍTEM Nº6: TIRA OBJETOS O LOS ROMPE.	0,525	471

### **Fiabilidad general y por componentes principales.**

Se ha podido determinar la fiabilidad del cuestionario, y también se han podido obtener fiabilidades adecuadas para cada uno de los compontes o factores principales.

En la tabla 7 se muestra la fiabilidad total del cuestionario, con un 0,948. Alfa de Cronbach.

*Tabla 7 Fiabilidad total del cuestionario:*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,948	30

## UTILIZACIÓN DEL CIPEC EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS

### Análisis inferenciales: Determinación de las posibles diferencias significativas en CIPEC entre el alumnado con TGC y el que no presenta TGC.

Existen diferencias significativas entre alumnado con TGC y los que no presentan en función de las diferencias entre la puntuación total del CIPEC.

En la tabla 8 se observan los descriptivos del ANOVA entre la puntuación final del CIPEC en función de la calificación final asignada por los profesores.

Tabla8: Descriptivos del ANOVA de la calificación final.

N	N	Media	Desviación estándar	Error estándar	95% del intervalo de confianza para la media	
					Limite inferior	Limite superior
1	26	<b>60,8077</b>	31,41085	6,16017	48,1206	73,4948
2	60	<b>52,6167</b>	24,83443	3,20611	46,2013	59,0321
3	84	<b>46,0833</b>	14,94827	1,63099	42,8394	49,3273
4	277	<b>41,6968</b>	26,33841	1,58252	38,5814	44,8121
Total	470	45,2468	25,41030	1,17209	42,9436	47,5500

Gráfico 1. Medida de las medias de puntuación total del CIPEC en función de la calificación final.

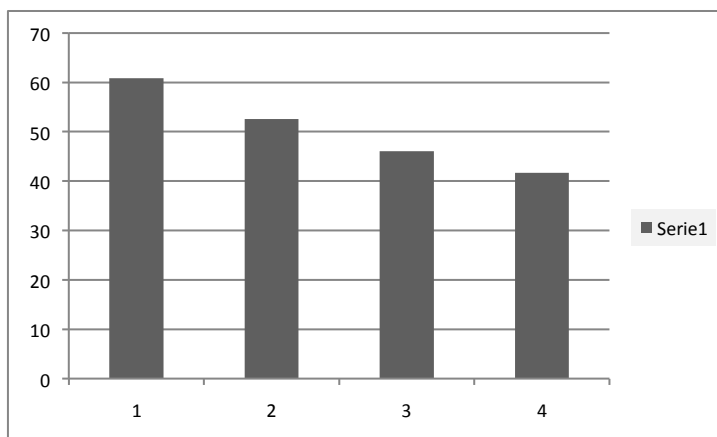




Tabla 9. Anova de la Calificación Final:

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Entre grupos	13336,988	5	2667,398	4,275	,001
Dentro de grupos	289488,382	464	623,897		
Total	302825,370	469			

Para asegurarnos aún más que estas diferencias en puntuación total del CIPEC nos ayuden a clarificar entre problemas de conducta y la no existencia de dichos problemas, unimos todas las categorías que presentan algún indicador de alteración (sumamos en un mismo grupo a los grupos 1,2 y 3 y lo llamamos grupo 1) y las comparamos con el grupo 4, que representa no tener problemas de conducta.

En la tabla 9 los resultados demuestran diferencias significativas entre la calificación final y la suma de las respuestas del CIPEC.

Tabla 10: Descriptivos de la comparación entre los que tienen algo de los que no tienen nada.

	Final grupo	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
SumaTotal	1,00	170	50,6412	22,32984	1,71262
	4,00	277	41,6968	26,33841	1,58252

Tabla 11 Prueba t para la igualdad de medias de la comparación general entre los que tienen algo de los que no tienen nada.

		prueba t para la igualdad de medias		
		Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar
SumaTotal	Se asumen varianzas iguales	,000	8,94443	2,42523
	No se asumen varianzas iguales	,000	8,94443	2,33183

En la tabla 10 “Descriptivos de comparación entre los que tienen algo de los que no tienen nada.” obtenemos que el grupo 1 tiene una media de 50,6 y el grupo 2 obtiene una media del 41,6; y en la tabla 11 “Prueba t para la igualdad de medias de la comparación general entre los que tienen algo de los que no tienen nada”, se obtienen muy claras diferencias significativas.

**Determinación de ecuación de predicción de la puntuación final del CIPEC a partir de una puntuación reducida.**

También ha sido posible predecir la puntuación final total del CIPEC a partir de una muestra reducida de los ítems que más saturan en cada uno de los factores. Para ello se ha realizado una regresión lineal tomando como variable predictor de los tres ítems que más saturaban de los cuatro factores del CIPEC, y como variable dependiente o criterio la puntuación final del CIPEC. Los resultados de la regresión lineal proponen un modelo ajustado, que se presenta en la tabla 12 “Resumen del modelo” se obtiene, a través del método por pasos, en el paso 12 un modelo predictivo con los 12 ítems con un R cuadrado ajustado (Coeficiente de determinación) de 0,955. Esto nos dice que el 91,2% de la varianza de la suma total está explicada por los 12 ítems.

Tabla 12 Resumen del modelo.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
12	,978 <sup>1</sup>	,956	,955	5,37609

La ecuación de predicción estaría formada por los siguientes cálculos:

**Suma total del CIPEC**= 6,644+ ítem17x 1,74+ ítem 15 x 2,48 + ítem 24 x 2,57 + ítem 20 x 2,042 + ítem5 x 2,55 + ítem 26 x 2,016 + ítem7 x 3,192 + ítem 18 x 1,739 + ítem 10 x 1,40 + ítem 25 x 1,66 + ítem11 x 2,76 + ítem 2 x 1,77.

**DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

Del total de la muestra, el profesorado nos informa que los sujetos presentan un diagnóstico de TGC el 5.5 % de la muestra, y que no presenta un TGC un 60% del alumnado. El 40% de la muestra presenta alteraciones en algún grado.

Estos datos son más altos que los datos generales de la Ed. Primaria. Postulamos que es lógico que así sea, ya que el alumnado que se escolariza en los CEE presenta como mínimo limitación funcional intelectual y esa alteración puede acompañar a las alteraciones conductuales porque tienen más dificultades para comprender el mundo que les rodea, y es más difícil tener habilidades de afrontamiento de las situaciones de la vida cotidiana.

De los resultados obtenidos de 471 sujetos, los 30 ítems del CIPEC, se quedan agrupados en cinco componentes o factores, de los cuales los cuatro primeros son los más relevantes, no teniendo en consideración el quinto factor por ser explicados por solamente dos ítems.

El primero de los factores, hace referencia a la opinión que los profesores tienen sobre la actuación del alumnado en lo referente al grado *agresividad física y verbal* y se agrupa en nueve ítems (17, 11, 7, 12, 3, 1, 13,8 y 19). Este factor de agresividad está siempre presente en todas las revisiones realizadas.

El segundo factor, engloba aspectos referidos a la *ausencia de asertividad* y respuesta agresiva a la frustración. Consta de seis ítems (18, 15,20, 14, 29,19). Este resultado está confirmando el factor teórico a priori planteado a la hora de la construcción del CIPEC.

El tercer factor, se refiere a los aspectos relacionados con la *inhibición y evasión*. Consta de siete ítems (24, 25, 26, 22, 23,21 y 27). Este resultado igualmente refleja el planteamiento teórico a la hora de la construcción del CIPEC.

El cuarto y último factor, se relaciona con aspectos propios de *falta de autocontrol* está integrado por siete ítems (10, 5, 7, 9, 4,30 y 6).

Por tanto, es posible identificar componentes principales que explican una parte muy importante (60%) de la variabilidad de las puntuaciones obtenidas. Sigue demostrándose el valor identificativo del CIPEC ahora en los CEE.

En lo referente a la fiabilidad total del cuestionario, apreciar que es muy alta, con un 0,948 Alfa de Cronbach, en la misma línea de estudios anteriores (Merchán, 2009, Rodríguez-Mateo y Luján, 2013). En este estudio se ha obtenido un resultado hasta ahora no medio, y es el de la fiabilidad de cada uno de los factores, que es elemento determinante para hablar de una adecuada consistencia interna.

En cuanto al valor de la suma total del cuestionario, se aprecia cómo hay una correlación lineal aumento desde la calificación final de no presenta, hasta la calificación final de grave, con una media que oscila entre 41,6968 (no presenta), hasta la calificación final de grave con un 60,8077. Es posible encontrar diferencias significativas entre el alumnado con TGC y los que no presentan en función de las diferencias entre la puntuación total del CIPEC.

Los resultados de la regresión lineal proponen un modelo ajustado que obtiene un resultado de 12 ítems con un R cuadrado ajustado de 0,955, y una ecuación de predicción que permite simplificar los 30 ítems en 12 con un mismo nivel de coherencia interna y validez predictiva.

Con los resultados obtenidos se confirma que si es posible predecir la puntuación final total del CIPEC a partir de una muestra reducida de los ítems que más saturan en cada uno de los factores.

El objetivo general se centraba en conocer si el profesorado de los Centros de Educación Especial es capaz de detectar TGC (Trastornos Graves de Conducta) a través del cuestionario CIPEC, establecer sus propiedades psicométricas en esta modalidad de escolarización y comprobar si es posible una reducción de ítems sin perder por ello fiabilidad y validez.

Como conclusión de los datos obtenidos apreciamos que el profesorado de los Centros de Educación Especial es capaz de detectar TGC (Trastornos graves de conducta) a través del cuestionario CIPEC. Además se confirma que se pueden establecer sus propiedades psicométricas en esta modalidad de escolarización y también que es posible una reducción de ítems sin perder por ello fiabilidad y validez, ya que el cuestionario de 30 ítems pasa a 12 ítems teniendo la misma fiabilidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Achenbach, T.M. y Rescorla, L.A. (2001). *Manual for the ASEBA School-Age Forms & Profiles*. Burlington, VT: University of Vermont, Research Center for Children, Youth, & Families.
- Edwards, C (2006). *El orden en las aulas. Recursos para resolver los problemas de disciplina en clase*. Barcelona: Ceac.
- Empson, J y Nabuzoka, D (2006). *El desarrollo atípico infantil. Problemas emocionales y conductuales. Maltrato infantil y problemas de aprendizaje*. Barcelona: CEAE.
- Lacalle, M (2009). *Escalas DSM del CBCL y YSR en niños y adolescentes que acuden a consulta en servicios de salud mental*. Tesis doctoral. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona. pp 5-14.
- Lloret-Segura, S, Ferreres-Traver, A, Hernández-Baeza, A, Tomás-Marco, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, a vol. 30, pp 1151-1169 Universidad de Murcia.
- Merchán, C (2016). *El papel del profesorado en la identificación de los trastornos graves de conducta*. Tesis doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Reynolds, C.R. y Kamphaus, R.W. (2004). *Behavior Assessment System for Children: second edition manual*. Circle Pines, MN: American Guidance Services.
- Rodríguez-Mateo, H., Luján, I., Mesa, J.L. (2012). La detección de trastornos graves de conducta en el ámbito escolar a través del CIPEC. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Vol. 2, nº 1. pp 381-388.

## **UTILIZACIÓN DEL CIPEC EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE CANARIAS**

Rodríguez -Mateo, H. y Luján, I. (2013). Los Trastornos Graves de Conducta: valor predictivo dentro del ámbito escolar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Vol. 2, nº 1. pp 121-130.